



Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas

Dirección Postal: Plaza del Pozo, 12
C.I.F. P - 2409600 - J

24210 Mansilla de las Mulas (León)

Teléfono 987 31 18 00

Fax: 987 31 18 10

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 17 de abril de 2.008 se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para contratación de la obra de "Remodelación del entorno de la Muralla en el tramo entre la Puerta de San Agustín y la Ronda Sur" en Mansilla de las Mulas.

El Pliego queda expuesto al público en las Oficinas Municipales por plazo de quince días contados desde la fecha siguiente a la de publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo presentarse en dicho plazo, por escrito, cuantas reclamaciones al mismo se consideren pertinentes.

Simultáneamente se convoca licitación en los términos que se expresan; la cual será aplazada si se presentan reclamaciones y su resolución lo hace necesario.

Expediente: "Remodelación del entorno de la Muralla en el tramo entre la Puerta de San Agustín y la Ronda Sur" en Mansilla de las Mulas.

1. Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Número de expediente: 1/2008.

2. Objeto del contrato.

- a. Descripción del objeto: Obra de remodelación del entorno de la Muralla en el tramo entre la Puerta de San Agustín y la Ronda Sur en Mansilla de las Mulas.
- b. División por lotes y número: No.
- c. Lugar de ejecución: Mansilla de las Mulas.
- d. Plazo de ejecución (meses): 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

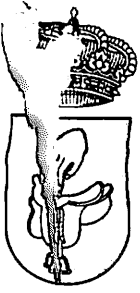
- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 239.422,10 euros.

5. Garantía provisional: 1.146,46 euros, excepto empresas clasificadas.

6. Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.
- b. Domicilio: Plaza del Pozo nº. 12.
- c. Localidad y código postal: Mansilla de las Mulas, 24210.
- d. Teléfono: 987 311800
- e. Telefax: 987311810
- f. Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.



Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas

Dirección Postal: Plaza del Pozo, 12
C.I.F. P - 2409600 - J

24210 Mansilla de las Mulas (León)
Teléfono 987 31 18 00
Fax: 987 31 18 10

7. Requisitos específicos del contratista.

- a. Clasificación, en su caso: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría B.
- b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera por lo señalado en el art. 16-c del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio; y la técnica por lo señalado en el art. 17-b del mismo Real Decreto.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a. Fecha límite de presentación: 26 días naturales desde publicación este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; hasta las 14,00 horas.
- b. Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c. Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.
 2. Domicilio: Pza. del Pozo nº. 12
 3. Localidad y código postal: Mansilla de las Mulas, 24210.
- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 60 días.
- e. Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a. Entidad: Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.
- b. Domicilio: Pza. del Pozo nº. 12.
- c. Localidad: Mansilla de las Mulas.
- d. Fecha: El vigésimo día posterior al término del plazo de presentación de proposiciones.
- e. Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (en su caso). No se envía.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: No se dispone.

Mansilla de las Mulas, a 18 de abril de 2.008.

LA ALCALDESA,

Fdo.: María de la Paz Díez Martínez

